

INFORME ANUAL 2024

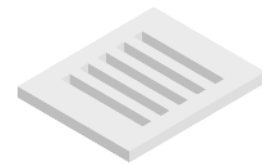


INFORME EJECUTIVO.

Principales actividades del Informe anual 2024, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental:

Capítulo 1

Numeraria de solicitudes.



El Instituto Nacional Electoral (INE) atendió **4,733** solicitudes, **4,394** (92.84%) corresponden a acceso a la información pública y **339** (7.16%) para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP).

Los recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) son los siguientes:

Total de recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes y recursos de acceso a la información						
Recursos Humanos		Recursos Materiales				
No. de personas servidoras públicas que atendieron las solicitudes de acceso a la información.	Tiempo invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
6,511	167,282	56	27	12,087	160	218

Fueron **299** conciliaciones de solicitudes de acceso a la información en las que participaron las consejerías.

Los recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes ARCOP y recursos de revisión interpuestos ante el INAI son los siguientes:

Total de recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes y recursos de revisión ARCOP						
Recursos Humanos		Recursos Materiales				
No. de personas servidoras públicas que atendieron las solicitudes ARCOP	Tiempo invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
332	2379	1	0	879	260	4

Capítulo 2

Atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y actividades relevantes en materia de transparencia y acceso a la información.



El INE atendió **4,394** solicitudes de acceso a la información, de las cuales, fueron impugnadas ante el INAI **160** respuestas otorgadas por las áreas del Instituto.

El tiempo promedio de respuesta para las solicitudes de acceso a la información pública fue de **14.05 días**.

Los **3** rubros temáticos más frecuentes en el INE de las solicitudes de acceso a la información fueron los siguientes¹:

- **48.88%** Actividades de la Institución.
- **18.97%** Información generada o administrada por el sujeto obligado.
- **14.68%** Información sobre personas servidoras públicas.

¹ En este informe se incluyen los porcentajes de los 3 principales temas y en el informe integral se detalla el resto que, en su conjunto suma el 100%.

El Comité de Transparencia del INE (CT) aprobó **489**² resoluciones para la atención de solicitudes de acceso a la información.

También, aprobó **48** acuerdos de ampliación, en relación con **699** solicitudes de acceso a la información.

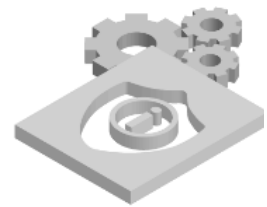
Actividades relevantes en materia de transparencia y acceso a la información:

- La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) en colaboración con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), continúa realizando acciones de seguimiento y mejora continua al sistema INFOMEX -INE denominada "Proyecto INFOMEX – INE".

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024, fueron reportadas y atendidas **60** incidencias productivas sobre el funcionamiento del sistema INFOMEX-INE.

Capítulo 3

Atención de solicitudes ARCOP, recursos de revisión y actividades relevantes en materia de datos personales.



El INE atendió **339** solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP, de las cuales, fueron impugnadas ante el INAI **10** respuestas de las otorgadas por las áreas del Instituto, señalando que 2 de esos recursos de revisión corresponden a folios de 2023.

El tiempo promedio de respuesta para las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP fue de **8.94 días**.

Los **3** rubros temáticos más frecuentes de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP fueron los siguientes³:

- **37.17%** Datos de la credencial para votar con fotografía.
- **16.22%** Recursos humanos (Contratos laborales y expediente único).
- **11.50%** Dirigencia partidista o cargo de elección popular.

² Cabe señalar que, del universo de 489 resoluciones aprobadas por el CT, 59 resoluciones corresponden a cumplimientos brindados a recursos de revisión, 2 resoluciones relacionada con el Índices de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) de las áreas y 428 a la atención a solicitudes de acceso a la información.

³ En este informe se incluyen los porcentajes de los 3 principales temas y en el informe integral se detalla el resto que, en su conjunto suma el 100%.

La UTTYPDP atendió **12** consultas y realizó **29** revisiones de documentos en materia de protección de datos personales.

Actividades relevantes en materia de datos personales, realizadas y gestionadas por la UTTYPDP:

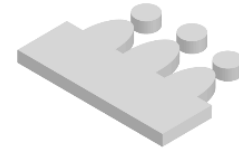
- La Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales diseñó e implementó el segundo ciclo del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral y el tercer ciclo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral.
- A fin de mantener actualizada la información contenida en el Apartado virtual “Protección de datos personales” y atender la Evaluación Vinculante 2024, que realiza el INAI en materia de protección de datos personales, realizó las siguientes actividades:
 - Revisión semanal de la información publicada para identificar posibles inconsistencias, errores o información desactualizada.
 - Análisis de la información referente a portabilidad, encargados, cómputo en la nube y transferencias.
 - Atención de la actualización de los Medios de Verificación documentales.
- La Unidad de Transparencia atendió la Evaluación vinculante 2024 realizada por el INAI⁴, la cual evaluó el grado de cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. En esta evaluación, el Instituto obtuvo un **Índice General de Cumplimiento del 100%**, reflejando su compromiso con la protección de datos personales y el cumplimiento riguroso de las normativas establecidas.
- La Unidad de Transparencia capacitó a 1,428 personas participantes para la gestión de vulneraciones.
- La UTTYPDP revisó de manera semanal de la información publicada para identificar posibles inconsistencias, errores o información desactualizada y atendió la actualización de los medios de verificación documentales de acuerdo con la solicitud de las áreas.
- La UTTYPDP realizó actividades de capacitación de 7 módulos en materia de protección de datos personales y 1 curso de “Lenguaje Claro” obteniendo como resultado **953** personas acreditadas.
- La UTTYPDP continuó el desarrollo y publicación de infografías con el propósito de apoyar la mejor comprensión del derecho a la protección de datos personales, a través del medio

⁴ De conformidad con el **Acuerdo ACT-PUB/31/01/2024.07** mediante el cual se aprueba la modificación al diverso **ACTPUB/31/10/2023.08**, por el cual se establece el Programa de Evaluación Anual 2024, de los Sujetos Obligados del ámbito público federal, en relación con el desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia.

de comunicación interna "Entérate"; en el año 2024 se han difundido **51** infografías en la materia.

Capítulo 4

Sobre el CT y la UT.



El CT aprobó **489** resoluciones para la atención de solicitudes y asuntos de acceso a la información.

De las **489** resoluciones aprobadas por el CT, **59** resoluciones corresponden a cumplimientos brindados a recursos de revisión, **2** resoluciones relacionada con el Índices de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) de las áreas y **428** a la atención a solicitudes de acceso a la información.

También aprobó **48** acuerdos de ampliación, relacionados con **699** solicitudes de acceso a la información.

El CT aprobó **41** resoluciones para la atención de Solicitudes ARCOP, 3 corresponden a folios 2023, 2 a resoluciones para el cumplimiento de recursos de revisión de folios de 2023 y 36 a folios 2024.

El CT aprobó **12** acuerdos de ampliación, todos de solicitudes con folios 2024.

No hubo denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el CT.

Se circularon al CT **los siguientes acuerdos, resoluciones y documentos para su presentación o, en su caso, aprobación:**

El CT, aprobó los siguientes acuerdos:

- ❖ **El 30 de enero de 2024**, se aprobó el:
 - ✓ Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan de Acción para la conformación de los instrumentos rectores del segundo ciclo respecto de la operación y supervisión de la Protección de datos personales en el Instituto Nacional Electoral.
 - ✓ Cuarto Informe Trimestral 2023 del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral.

- ✓ Informe anual 2023 del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral.

- ❖ **El 13 de febrero de 2024**, se presentó:
 - ✓ La modificación de la fecha de inicio de la Evaluación Anual 2024 (vinculante) de los Sujetos Obligados del Ámbito Público Federal, en relación con el desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia.

- ❖ **El 23 de abril de 2024**, se presentó el:
 - ✓ Estándar de Auditorías de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales a cargo de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE (presentación).

- ❖ **El 30 de abril de 2024**, se presentó el:
 - ✓ Informe de resultados de seguimiento. Cierre de Auditoría de Control Interno al Sistema de Gestión para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral (presentación).

- ❖ **El 11 de junio de 2024**, se aprobó el:
 - ✓ Programa de Auditorías de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales 2024–2026 (segunda edición), a cargo de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE.

- ❖ **El 25 de junio de 2024**, se aprobó la:
 - ✓ Segunda edición del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral.

 - ✓ Tercera edición del Sistema de Gestión para la Protección de Datos Personales a cargo de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE.

❖ **El 2 de julio de 2024:**

- ✓ Informe de resultados de seguimiento (periodo ordinario) de la Auditoría de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales ejecutada al procedimiento Verificación de Situación Registral para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (presentación).

❖ **El 16 de julio de 2024:**

- ✓ Plan de Auditoría de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales correspondiente al subproceso Solución de identificación biométrica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. (presentación).

❖ **El 30 de julio de 2024:**

- ✓ Documento de Seguridad de Implementación de la Estrategia de Mesas Receptoras de Votación y Capacitación Electoral (presentación).

❖ **El 10 de septiembre de 2024:**

- ✓ Documento de Seguridad del Instituto Nacional Electoral ante el Comité de Transparencia (presentación).

❖ **El 12 de noviembre de 2024**

- Primer Informe Trimestral 2024 del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral (presentación).

❖ **El 26 de noviembre de 2024**

- Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la segunda edición del Procedimiento para presentar el Documento de Seguridad ante el Comité de Transparencia (aprobación).

❖ **El 17 de diciembre de 2024**

- Documento de Seguridad de Impartición de Justicia Electoral de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (presentación).
- Documento de Seguridad de Actividades de Sensibilización en Materia de Igualdad de Género y No Discriminación para Personas Externas y Personal del

INE de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (presentación).

- Actualización del Documento de Seguridad del Servicio Profesional Electoral Nacional(presentación).
- Informe anual del Sistema de Gestión para la Protección de Datos Personales correspondiente a la Etapa 1. Planear.

Capítulo 5

Denuncias presentadas por el INAI ante el OIC del INE.



En 2024, se tuvieron **2** expedientes de denuncia correspondientes a este ejercicio que el INAI presentó ante el OIC en el INE y **1** intervención.

Capítulo 6

Consultas relacionadas con la lista nominal de electores y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCOP que obran en el padrón electoral.



La DERFE atendió **507,888** solicitudes ARCOP de datos personales contenidos en el padrón electoral.

La DERFE atendió **9,426,524** de consultas, a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, dicho servicio se desarrolla bajo un esquema de comunicación directa y personalizada con los ciudadanos, las consultas se desglosan de la siguiente manera:

- **986,277** consultas del RFE, que representan el 10.5% de atenciones brindadas.
- **8,118,504** citas, con el 86.1% de atenciones.
- **102,040** registros relacionados con la calidad, que comprenden quejas, sugerencias y reconocimientos con el 1.1% de participación de acuerdo con el total de atenciones proporcionadas.
- **219,703** consultas referentes a servicios de apoyo a otras áreas del INE con el 2.3%.

Se llevaron a cabo **102,126** avisos de llamada automatizada de salida con el fin de informar a los ciudadanos que realizaron su trámite a acudir a recoger su credencial de los cuales se llevaron a cabo **71,938** avisos exitosos de campaña nacional y **25,266** avisos exitosos de campaña en el extranjero y **4,922** avisos automatizados por correo electrónico: **1,063** de

campaña Nacional y **3,859** avisos automatizados por correo electrónico de campaña en el extranjero.

Se recibieron **8,978** consultas de transparencia y acceso a la información sobre temáticas generales.

Acceso a la información del padrón electoral y de la lista nominal de electores:

- La DERFE cuenta con 32 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana., en los que los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón y a la Lista Nominal, en el año los partidos políticos registraron **46** atención con **295** registros consultados.
- La DERFE realizó los trabajos para garantizar el acceso permanente a la ciudadanía a la base de datos del Padrón Electoral, a fin de que puedan consultar su situación registral y vigencia de la Credencial, en el año que se reporta, se tuvieron un total de **60,557,335** consultas.

Capítulo 7

Campañas de capacitación y sensibilización en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.



La UTTYPDP capacitó de forma presencial a distancia, a **5,943** personas de oficinas centrales del INE, así como de las Juntas Locales Ejecutivas (JLE) y Juntas Distritales Ejecutivas (JDE), en las materias de acceso a la información, protección de datos personales y archivos.

Se llevaron a cabo **134** eventos de capacitación, en los que la UTTYPDP capacitó a **3,598** personas (de oficinas centrales y de las JLE y JDE), con la finalidad transmitirles conocimientos acerca del funcionamiento, administración y gestión de los módulos E-oficio y E-archivo que integran el Sistema de Archivos Institucional.

2,334 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales y de las JLE y las JDE) tomaron alguno de los cursos en línea que diseñó e implementó la UTTYPDP en el Centro Virtual INE.

548 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales) asistieron a alguno de los cursos presenciales y presenciales a distancia que ofreció el INAI.

En el marco de la coordinación que la UTTYPDP mantiene con las distintas áreas del Instituto, la DERFE capacitó a **6,722** personas servidoras públicas, mediante los cursos en línea “Introducción a la Protección de Datos Personales” y “Principios y Deberes” de la UTTYPDP.

Con el fin de que el INE obtenga el refrendo del reconocimiento “Institución 100% Capacitada” 2024, que otorga el INAI, la UTTYPDP capacitó a **504** personas servidoras públicas del INE de oficinas centrales.

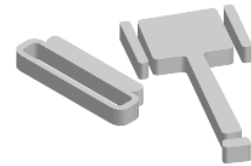
En 2024, se envió al personal del INE, por correo electrónico **4** boletines trimestrales con los avances, logros, estrategias y demás información en las materias que lleva la UTTYPDP.

En 2024, se llevó a cabo, en la modalidad presencial a distancia **4** sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, integrado por 3 Consejeras Electorales.

En 2024, la UTTYPDP asistió **3** talleres, en el marco de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal, que coordina el INAI.

Capítulo 8

Obligaciones y políticas de transparencia.



La Gestoría de Contenidos atendió **1,118** solicitudes sobre publicaciones en el portal de Internet, para lo cual se revisaron **1,802** archivos.

Respecto a la auditoría de contenidos, se revisó **271** entradas o post de información de nueva creación, **77** páginas en el estatus borrador y publicadas y **4,752** archivos publicados en el portal de internet.

El portal de internet recibió **42,661,825** sesiones⁵ con un promedio de duración de 0.39 segundos. Las cinco páginas que más se consultaron del portal de internet del INE:

- Credencial para Votar (50,987,867 eventos);
- Documentos para solicitar tu Credencial (14,168,266 eventos);
- Renovación de credencial para votar (7,522,602 eventos);
- Reporte por robo o extravío de tu Credencial (7,500,981 eventos); y
- Trámites de la Credencial y Servicios (7,379,739 eventos).

El total de visitas a través del portal de accesibilidad fueron **829,518**.

⁵ Refiere a un conjunto de interacciones de un usuario con el portal de internet durante un tiempo determinado. Esta métrica corresponde a la medición realizada con la propiedad Universal Analytics (vigente hasta junio 2023) y con la nueva propiedad denominada Google Analytics 4 (vigente a partir de julio de 2023). Esta cantidad corresponde a la suma de las sesiones reportadas en los informes trimestrales durante 2023.

Sobre los comentarios en los portales de Internet e Intranet:

- Se recibieron en el portal de Internet del INE **69,879** comentarios web por parte de la ciudadanía.
- Y en el portal de intranet **33** comentarios web de personas usuarias de personas servidoras públicas del INE.

Respecto al Repositorio Documental, se actualizaron los contenidos con la publicación de **12,614** nuevos ítems.

La Biblioteca del INE brindó servicio a 985 personas usuarias. Asimismo, se registraron 2,820 consultas al catálogo vía web; se emitieron 704 Constancias de No Adeudo y se regularizaron 48,064 registros bibliográficos e impacto de autoridades de materiales diversos en el catálogo. La biblioteca emitió 12 boletines mensualmente.

Respecto a las Obligaciones de Transparencia (OT) del INE, estipuladas en los artículos 70, 74, fracción I, y 77, de la LGTAIP; así como lo señalado en los artículos 68, 74, 75 y 76, de la LFTAIP, se actualizaron **80** obligaciones de transparencia con información generada en el cuarto trimestre de 2023 y de enero a noviembre de 2024, misma que fue publicada en la presente anualidad de 2024.

Las personas usuarias realizaron un total de **29,047** eventos al portal de OT respecto de la información que debe poseer el INE.

Sobre la actualización y revisión de formatos, se cargaron un total de **15,640** formatos para su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto (POT) y en la PNT, de forma específica en el SIPOT, para cumplir las OT de la LGTAIP y de la LFTAIP, de los cuales el personal de CAEOT realizó la verificación interna de **8,687** formatos publicados por las áreas responsables.

La UTTYPDP brindó **12,822** asesorías a los EOT por diversos medios de contacto (Teams, vía telefónica y o correo electrónico), tanto a los enlaces propietarios y suplentes, así como asistentes. De igual forma se realizaron **1,042** asesorías respecto al nuevo procedimiento de declaratoria de inexistencia.

Se realizaron **118** proyectos de resolución de declaratoria de inexistencia y **50** proyectos de versiones públicas de documentos para el cumplimiento de las OT.

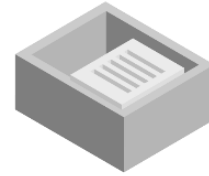
Se recibieron **138** notificaciones por parte del INAI (comunicados, requerimientos y consulta normativa) para atención de la DPT.

Con la aprobación del Catálogo de Información de Interés Público correspondiente al ejercicio 2023, la DECEyEC, DJ, UTF, UTTYPDP, y la UTIGyND; realizaron las gestiones necesarias para publicar la información aprobada por el INAI. Lo correspondiente al ejercicio 2024, se está en espera que las áreas responsables entreguen sus propuestas.

El INAI notificó los resultados de verificación vinculante, por lo que el INE y el FIM, obtuvieron el **100%** en los Índices Global de cumplimiento en Portales de Transparencia.

Capítulo 9

Actividades del AI.



En relación con la implementación del Sistema de Archivo Institucional (Sistema SAI), el Archivo Institucional (AI) continuó realizando las actividades relacionadas con la fase de transferencia de conocimiento y de seguimiento a las áreas del INE que se encuentran utilizando el Sistema SAI.

El AI capacitó a **8,426** personas servidoras públicas, conforme a lo siguiente:

- Capacitación sobre el uso del Sistema SAI, capacitando y reforzando los conocimientos de **3,598** personas servidoras públicas.
- Curso "Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental, a través del Centro Virtual INE (IAAGD), capacitando a **747** personas servidoras públicas.
- Cursos-talleres para la "Elaboración o captura de información del IGE con base en atribuciones y funciones de las áreas generadoras", capacitando a **1,411** personas servidoras públicas.
- Cursos-talleres relacionados con "Procedimientos de transferencias primarias y desincorporación", "procedimientos de transferencias primarias y secundarias" y "procedimientos de baja documental, baja documental contable y desincorporación" capacitando a **2,670** personas servidoras públicas.

Se atendieron **3,204** asesorías individuales sobre el uso del Sistema SAI, de los módulos e-oficio y e-archivo, así como **1,400** en materia de archivo sobre temas de las actividades de archivo y la aplicación del marco normativo archivístico.

- **Actividades con OC:**

Archivo de Trámite:

El IGE se evalúa con el indicador "Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega del IGE", el cual mide de 2 componentes: Efectividad y Capacitación, para el tercer trimestre de 2024, debido a que el IGE se presenta con un trimestre anterior en consecuencia de las fechas de entrega y la revisión conducente, los resultados fueron los siguientes:

- Los OC obtuvieron en promedio **6.95** puntos en efectividad en la entrega del IGE.
- Se capacitó a **141** personas servidoras públicas de órganos centrales del INE.

Archivo de Concentración:

Sobre las transferencias primarias, se realizó la revisión de **57** inventarios de transferencia y el cotejo de la documentación propuesta a transferir, formalizándose la totalidad de las transferencias referidas durante el año que nos ocupa.

Se atendieron **44** solicitudes de consultas de expedientes in situ.

Asimismo, fueron devueltos al Archivo de Concentración **13** expedientes que se encontraban en préstamo de las áreas generadoras.

Se proporcionaron **764** cajas de polipropileno a efecto de que las áreas generadoras cuenten con el material necesario para proteger sus expedientes

Se desincorporó documentación soporte de **800** cajas y **724** paquetes.

Archivo Histórico:

Se renovaron **3,731** guardas de papel libre de ácido correspondientes a más de **2,217** expedientes.

- **Actividades con OD:**

Archivo de Trámite:

Para el tercer trimestre de 2024, debido a que el IGE se presenta con un trimestre anterior en consecuencia de las fechas de entrega y la revisión conducente, los resultados fueron los siguientes:

- Los OD obtuvieron en promedio **6.93** puntos en efectividad en la entrega del IGE.
- Se capacitó a **2,073** personas servidoras públicas de órganos desconcentrados del INE.

Asimismo, las JLE's informaron haber recibido un volumen de **129,756** documentos en sus áreas de correspondencia.

Archivo de Concentración:

En relación con sus archivos de concentración, los órganos desconcentrados informaron qué, para 2024:

- Realizaron transferencias primarias por parte de las entidades de Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz.; y
- Desincorporaron **2,358** cajas de documentación de apoyo, previamente aprobada por sus Subcomités Técnicos Internos para la Administración de Documentos.

Archivo Histórico:

Las JLE reportaron actividades de organización y conservación, inherentes a archivo histórico, entre las que se destacan, la digitalización de actas de sesión de Junta Local y Distrital Ejecutiva, así como de Consejo Local y Distrital.

- **Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos**

Durante el año del año en curso se llevaron a cabo **6** sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.